

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS.**

En Madrid, a 22 de abril de 2020.

### **POR LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS:**

Miguel Ángel CURIESES GAITE (UGT)  
Jesús TRANCHO LEMES (UGT)  
Ramón MARTINEZ CORRAL (UGT)  
María Teresa MARTÍN DEL CAZ (CCOO)  
Teo ALTIERI HERRÁIZ (CCOO)  
Fernando DE LA FUENTE GÓMEZ (CCOO)  
Josep MAYOL GIRBAU (SI)  
José Antonio MORENO VILLERO (SI)  
María Jesús RODRIGUEZ PEREZ (SI)  
Alejandro CAÑA DOMÍNGUEZ (CGT)  
Eduardo TORRES ALCOBENDAS (CGT)  
Jose Carlos LOPEZ VAZQUEZ (USO)  
Francisco SÁNCHEZ PINILLOS (USO)

### **POR LA DIRECCION:**

Paloma URGORRI PEDROSA (Directora RRHH y Organización)  
Francisco CASTELLANOS FELIPE (Director Área Relaciones Laborales)  
José María GARCÍA MEDIANO (Director Área Gestión Personal)  
Marta PÉREZ PERTEJO (Directora Área estrategia y litigación laboral)  
Jesús YÉCORA CABALLERO (Gestión de derechos. Asesoría jurídica)

Siendo las 10:00 horas, se reúnen mediante videoconferencia las personas relacionadas anteriormente, en calidad de representantes de la Dirección y representantes de las personas trabajadoras en el Comité Intercentros con motivo de tratar sobre la petición de vacaciones 2020, habiendo sido convocados con ese único punto del orden del día.

A pesar del único y concreto punto del orden del día, diversos sindicatos plantean varios temas a tratar, en concreto: por UGT y SI comedor, Masterchef y convenio, y por CCOO limpieza y programación.

- Por parte de UGT y SI: sugieren que en la actual situación la empresa pague el menú porque, pese a que se ha puesto un segundo plato que se puede

calentar el precio que cobran es exagerado. La Directora de Recursos Humanos y Organización señala que este fin de semana se volvió a hablar con SERUNIÓN para transmitirle las quejas y que se ha conseguido que mejoren el plato a calentar. Insiste en que no se pueden reabrir las cocinas en los centros de RTVE y que el plato que ahora ofrecen se hace en una cocina estanca que la contrata tiene en otro lugar; entiende que no hay más alternativas. UGT se queja del tamaño de la ensalada y plantea que no se cobre nada a los trabajadores. La Directora insiste en que no se puede y que además incrementaría el gasto por dicho concepto más de lo legalmente permitido. El SI dice que la propuesta de menú mejora lo que ha habido hasta el momento, pero no es lo adecuado y que por tanto no se debe cobrar absolutamente nada porque no se da lo habitual. CCOO señala que no se ha informado a la RLT del cierre de las cocinas en Prado, Torre y Barcelona y asimismo señala la necesidad de proporcionar comida caliente también en Barcelona y de que se cumpla el Convenio colectivo. Todos los sindicatos, salvo CGT, señalan ser partidarios de mantener las comidas calientes manteniendo las cocinas abiertas. Señalan que hay más empresas de catering por lo que se podría acudir a otras. CGT señala que hay que preservar la seguridad de todo el personal, y eso incluye a los trabajadores externos del personal de la contrata y que hay que buscar un equilibrio y no solo pensar en comer caliente. La Directora insiste en que no se está incumpliendo el convenio colectivo, que estamos en una situación extraordinaria y que se está garantizando el servicio de comidas de la mejor forma para garantizar la seguridad, no obstante, volverá a trasladar la nueva queja al Director de Infraestructuras. USO apunta que desde el inicio del confinamiento dijo que los trabajadores en sede no debían pagar la comida, porque además había pérdida de calidad y variedad. Y teniendo en cuenta que según contrato si el servicio de comedor no llega a facturar un número determinado de comidas, RTVE cubrirá el coste de la diferencia entre la facturación real y la prevista en contrato, y dada la gran reducción de servicios de comida, ya que RTVE va a pagar por un servicio no ofrecido, pues que pague por el servicio que sí se da a los trabajadores, y que sea gratuito para ellos.

- Por parte de UGT y SI: respecto de la grabación de Masterchef señalan que las incorporaciones no están siendo voluntarias porque hay compañeros que dicen que se les está comunicando como algo no voluntario. Dieron el ok solo si era voluntario, si no, que solo se graben programas de servicio público puramente informativos y no de entretenimiento. La Directora señala que es voluntario y que fue la empresa la que ofreció la voluntariedad. UGT y SI señalan que una cosa es lo que se dice desde la Dirección y otra como lo dicen los mandos intermedios. UGT dice que si no es voluntario hará lo necesario para impedirlo. La Directora señala que se ha convocado al equipo habitual pero no de forma forzosa, que si no quieren o no pueden que contesten a Producción y lo digan, que no ve cuál es el problema y pregunta a los sindicatos si tienen constancia de que alguien haya dicho que no y se le haya apercibido a cambiar de opinión. El SI señala que sin voluntariedad no darían el visto bueno a grabar nada que no fueran informativos, no está de acuerdo en que se graben programas de entretenimiento para más adelante; entiende que la voluntariedad pasa por preguntar y quiere conocer los protocolos de

seguridad y cómo se va a hacer la grabación en el plató. USO señala que tal como está escrita la citación a los trabajadores, donde se les dice que forman parte del equipo previsto en vez de preguntarlo o advertir que es voluntaria adhesión al equipo, se entiende como una orden. CCOO manifiesta que efectivamente la dirección hizo especial hincapié en la voluntariedad, reclama que asistan mañana los delegados de prevención a la visita prevista por la empresa y pide que se convoque el viernes al CGSSL. Manifiesta que si no se cumplen las medidas de prevención preceptivas lo pondrán en conocimiento de la Inspección de Trabajo y solicita en este caso medidas que ya han comunicado que se están implantando como que se hagan PCR's, que se usen termómetros, que se den mascarillas FFP y se realice la limpieza. El SI dice que no cuesta tanto hacer un sondeo previo de voluntarios y pide que las comunicaciones dejen las cosas claras para que los mandos intermedios no creen confusiones. El Director de Área de Gestión de Personal señala que no ha llegado ninguna comunicación a RRHH de empleados que no quieran ir a grabar Masterchef y pregunta a los sindicatos si les ha llegado algo de alguien que no quiera. El SI señala que los empleados se han sentido coartados y que es delicado decir que no por escrito. El Director señala que desde RRHH se va a mandar un correo para garantizar que existe voluntariedad. La Directora añade que se trasladarán a la Producción ejecutiva y a SHINE las peticiones preventivas para su valoración y señala que los delegados de prevención pueden ir mañana pero pide que no lo hagan en multitud; CCOO indica que de los suyos solo irá uno. El SI comunica que también irá un representante del sindicato. CGT señala que en situación de estado de alarma no es conveniente hacer este tipo de grabaciones no esenciales y que lo de las voluntariedades puede acarrear problemas de enemistades entre los compañeros y con los responsables y de exención de responsabilidades por parte de la Dirección.

- Por parte de UGT: pregunta por la firma del preacuerdo de convenio colectivo y manifiesta su preocupación porque la situación actual pueda interferir. Exige que se firme esta semana o de lo contrario se replantearán varias cosas. La Directora responde que el preacuerdo inicial firmado antes de la fase de corrección ortográfica y gramatical ya fue remitido, a expensas de dichas correcciones, tanto a SEPI como al Ministerio de Hacienda. UGT recuerda que hay que firmar todas las hojas del preacuerdo.

- Por parte de CCOO: señala que se está reduciendo el personal de la contrata de limpieza y quiere información sobre el número de personas, quiere datos concretos. La Directora le informa de que ya se ha dado un informe completo sobre el tema en sede del CGSS. CGT señala que se dijo que se haría limpieza cada 80 minutos, pero no está pasando.

- Por parte de CCOO: pregunta por los planes de programación de verano y otoño y espera que la Dirección esté trabajando en ello. No comparten el descenso de la actividad y quieren saber cuándo se va a recuperar porque sitúa a la empresa en una situación delicada. La Directora la responde diciendo que se está trabajando en ello como parte del plan de desescalada. CCOO señala que es urgente porque va ligado a la situación de la plantilla y que el otoño se presenta como una época complicada. La Directora señala que

trasladará su inquietud y recuerda que ya les contó cómo se está buscando junto con la Dirección de Estrategia cómo abordar la situación de la plantilla.

La Directora de Recursos Humanos y Organización expone, respecto del único punto del orden del día, la petición de las vacaciones, que se ha valorado la petición de una nueva prolongación del periodo de petición por la plantilla en el comité de crisis. Que la empresa necesita conocer pronto las peticiones de los trabajadores por lo que se mantiene la fecha de petición extraordinaria hasta el 1 de mayo a fin de que las áreas puedan ver cómo organizar el trabajo del verano y el otoño. Añade que si posteriormente hay modificaciones legales que permitan extender el disfrute de las vacaciones en 2021 se valoraría revisar la situación existente de cara a realizar alguna modificación. Debe mantenerse por tanto la fecha de petición tope a 1 de mayo ya comunicada a la plantilla puesto que, de lo contrario, no es posible planificar la programación.

- Por parte de UGT: manifiesta que no les parece bien la postura empresarial y que pide que se amplíe el plazo de petición de vacaciones hasta un mes después de la finalización del estado de alarma o, como mínimo, hasta finales del mes de mayo.

- Por parte de CCOO señala que entiende que el plazo debe quedar suspendido en aplicación de la Disposición Adicional 4ª del Real Decreto del estado de alarma.

- Por parte de SI se señala que, aun pudiendo entender las dificultades que pueda tener la dirección para organizar las vacaciones de todo el personal, también es cierto que esas mismas dificultades son las que tienen los propios trabajadores para prever o planificar sus preferencias sobre el período en el cual desearían disfrutar de sus vacaciones. Por tanto, dada la incertidumbre sobre la duración del estado de alarma o las restricciones que en un futuro pudiera haber en cuanto a desplazamientos, viajes, alojamientos, etc., todos ellos pormenores intrínsecamente vinculados a las vacaciones, resulta aconsejable, y así lo pedimos, que se prolongue el plazo de solicitud hasta el 30 de mayo y el plazo de disfrute hasta el mes de marzo de 2021, quedando a expensas de que en este plazo de tiempo pueda verse de forma más clara las condiciones en las que nos encontraremos.

- Por parte de USO: De acuerdo con lo dicho anteriormente, como mínimo alargar el plazo de solicitud hasta junio y el plazo de disfrute hasta marzo.

- Por parte de CGT: no tienen nada que señalar sobre este asunto.

La Directora señala que las diferentes áreas necesitan planificar su programación en verano y otoño y que para ello necesitan conocer las peticiones de vacaciones de los trabajadores ya que de lo contrario estarían ciegas y vuelve a señalar que si luego hay reformas legales se analizará la incidencia.

- Por parte de CCOO: pide que se lance un nuevo comunicado empresarial tranquilizando a la plantilla en el sentido de permitir modificaciones en función



de lo que vaya sucediendo y pide extender el plazo de petición de las vacaciones hasta el 30 de mayo.

El Director de Área de Gestión de Personal señalar conocer muy de cerca la dificultad de la planificación de las vacaciones y señala que sin tener la previsión ahora no se puede hacer, que van a llegar un aluvión de petición de vacaciones, de sentencias sobre vacaciones de los niños, etc., que hay que cuadrar. Ello no obsta a que pueda haber modificaciones posteriores pero ligadas a las necesidades del servicio.

Finaliza la reunión a las 11:30 horas.